

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº FRO 31337/2016 la Sra. RODRIGUEZ JIMENEZ ROSANNA BLASINA ALTAGRACIA, nacida el 03/02/1965 en Valverde, Mao, Rep. Dominicana D.N.I. Nº 94.332.194, domiciliada en calle Pje. Azurduy 6130, Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 15 de Mayo de 2017. Mercedes Andrada, secretaria.

\$45 324002 Jun. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de las Sras. Juezas del Tribunal Colegiado de Familia Nº 3 de Rosario, Dras. María José Diana, Silvina I. García y Astrid B. Siemieniczuk, se ha dispuesto publicar el presente edicto a los fines de notificar a los interesados el contenido de lo resuelto mediante Acta Nº 265 cuya parte pertinente se transcribe: Rosario, 15 de Junio de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Este Tribunal Colegiado de Familia Resuelve: 1) Ordenar la destrucción de la documental y todo otro sobre que haya sido presentado para su reserva dentro de los expedientes en el año 2006 y hasta el mes de Julio de 2007 inclusive, y en los que no se registre pedido de devolución de los mismos hasta pasados quince (15) días luego de la última publicación de edictos, fecha en que se procederá a la destrucción apuntada. 2) Publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL durante tres (3) días consecutivos, haciendo saber lo dispuesto en el punto 1). Quien pretenda recuperar la documentación o cualquier otro sobre reservado, deberá en el plazo de 15 días a partir de la publicación de edictos, presentarse a esos fines en la Secretaria correspondiente de este Tribunal Colegiado de Familia Nº 3 de Rosario, de lunes a viernes entre las 8hs y 12hs. 3) Remitir copia de la presente a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario. 4) Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. María José Diana (Jueza); Dra. Silvina I. García (Jueza); Astrid B. Siemierczuk (Jueza) y Dra. María Gracia Paoletti, secretaria. Carla Gallardo, secretaria.

S/C 326904 Jun. 26 Jun. 28

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados ROBLEDI IRMA CRISTINA c/QUIRIAN JOSE LUIS s/Daños y Perjuicios; Expte. 348/2001, ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 28 de Abril de 2017. Atento constancias de autos y habiendo sido designado el defensor de oficio Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 2da. Nominación: Designese fecha de realización de audiencia para Designar Defensor en los términos del Art. 597 del CPC, para el día 30 de Junio de 2017 a las 10.00 horas. Notifíquese por cédula y por edictos. Asimismo y atento lo decretado a fs.177 revóquese por contrario imperio el decreto de fs. 193 y estése a la fecha de audiencia de vista de causa fijada a fs. 177. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de tres días, conforme Art. 73 CPC. 16 de Junio de 2017. Dra. Ma. Guadalupe Gordillo, secretaria.

\$ 33 326909 Jun. 26 Jun. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados MARTÍN CRISTIAN ARIEL y otros c/MARTÍNEZ VÍCTOR FERNANDO s/Demanda Ordinaria; Expte. Nº 21-01439091-7 (1153/2008), se ha dictado lo siguiente: Rosario 13 de Junio de 2017. Informado verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que los demandados Carlos Guillermo Martínez, Ana María Villareal, Carlos César Valderrama, Liliana Graciela Novero, Amaya Martínez, Luis César Victoriano Martínez, Cristina Beatriz Martínez y, Claudia Beatriz Martínez, hayan comparecido a estar a derecho, se los declarara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Señálese audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 06 de Julio de 2017, a las 9:00 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Jueza; Dr. Sergio A. González, secretario. Publíquense por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 19 de Junio de 2017.

\$ 33 326927 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos CONSORCIO EDIF P ROCA 1374 c/ALVAREZ, NELIDA RAQUEL s/Juicio Ejecutivo; 21-02871435-9, se cita y emplaza a la parte demandada Nélida Raquel Alvarez DNI 13.169.710, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (Fdo. Dra. Mónica Klebcar, Juez; Dra. Marianela Godoy, secretaria. Rosario, 6 de Mayo de 2017. Dra. Mónica Klebcar, Juez; Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 33 326953 Jun. 26 Jun. 28

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb, hace saber que en autos VELAZQUEZ, MARÍA CRISTINA s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ N° 21-02876831-9, se ha dictado la Resolución N° 1162 de fecha 14.06.2017, por la cual se ha resuelto: 1) Declarando la quiebra de María Cristina Velazquez, titular de D.N.I. N° 6.651.492, con domicilio real en calle Colón 2467, piso 1 departamento 4 de Rosario y domicilio legal en Santa Fe 1410 Piso 2 oficinas 13 y 14 de la ciudad de Rosario. 2) Oficiarse a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nacional del Automotor, de Procesos Universales, etc.). 3) Oficiarse al S.C.I.T., para que informe si existen bienes a nombre de la fallida. 4) Ordenar a los representantes legales de la fallida y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquella. 5) Intimar a la deudora para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 L.C.Q., y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 7) Oficiarse a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia de la fallida y entregarla a la Sindicatura. 8) Tener por constituido domicilio procesal en el lugar indicado en el escrito inicial. 9) Oficiarse a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.Q. 10) Procédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de martillero, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 11) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 12) Oficiarse a la Excma. Cámara para que se proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de un pequeño concurso (Art. 288 L.C.Q.). 13) Diferir la designación de fechas de vencimiento del plazo de verificación y de presentación de los informes individual y general hasta tanto el síndico acepte el cargo y designe días y horario de atención. 14) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C.Q. Oficiarse a los Juzgados para hacer saber la presente. Insértese y hágase saber. Rosario, 14 de Junio de 2017. Publíquese sin cargo. 19 de Junio de 2017. Lucas Menossi, secretario.

S/C 326961 Jun. 26 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 14 Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, dentro de los autos caratulados RAMOS DELIA MARGARITA s/Usucapión; CUIJ 21-01552387-2, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a Lorenza Acevedo de Leguizamón, Mariano Leguizamón, Eduardp Martínez, María Cruz Martínez y Petrona Basualdo de Martínez, o a quien se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle Cochabamba N° 7336 de Rosario para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. 16 de Junio de 2017. Dra. María Jimena Bazan, Prosecretaria.

\$ 33 326919 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados FIGURELLI, DAMIÁN MIGUEL c/COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN ANTONIO S.A. s/Escrituración; CUIJ 21-02858722-5, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 08/06/17. Atento constancias de autos y a lo normado por el Art. 73 CPCC, cítese a la demandada por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, por el término de ley y bajo los apercibimientos previstos en los Arts. 77, 78 y cc CPCC. Fdo: Marcelo N. Quiroga (Juez); Lorena A. González (Secretaria). Rosario, 19 de Junio de 2017.

\$ 33 326949 Jun. 26 Jun. 28

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados: AGRO DELTA S.A. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; CUIJ 21-01286367-2, se ha decretado lo siguiente:

Rosario, 15 de Junio de 2017 (...) atento lo señalado por calificada doctrina (Rouillon, Adolfo A. N., Régimen de Concursos y Quiebras Ley 24.522, Astrea, 16° edición actualizada y ampliada -2° reimpresión. 2014. Pág. 204), cuyo contenido comparte esta Tribunal, el modo de ingreso de los acreedores posteriores al concurso preventivo, hoy quiebra, será mediante el procedimiento incidental previsto en el Art. 202 LCQ. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Lorena Andrea González, secretaria.

S/C 326992 Jun. 26 jun 30

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que Abel José Pancheri, DNI 16.509.604, falleció el día 14/10/16, y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. PANCHERI, ABEL JOSÉ s/Sucesorio; Expte. N° 21-02871594-0. Secretaría , Rosario, 12 de Mayo de 2017. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 326908 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ignacio José Cejas, DNI 5.921.716, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Autos CEJAS, IGNACIO JOSÉ s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02881799-9). Secretaria, 19 de Junio de 2017. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 326921 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PIRRI, SALVADOR, DNI N° 93.560.527, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte. CUIJ 21-02882189-9). Rosario, 19 de Junio de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 326907 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ARDISSONO, JULIA NELY, DNI N° 5.846.363, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte: CUIJ 21-02880574-5). Rosario, 19 de Junio de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 326906 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ESPADA, JULIÁN, L.E. N° 3.686.951 y de URRICELQUI, MARÍA, L.C. N° 5.544.749, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte. CUIJ 21-02873010-9). Rosario, 19 de Junio de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 326905 Jun. 26

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados DE CHIARA, ALBERTO NELSON s/Declaratoria de Herederos;

Expte. N° 21-02879206-6 (321/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Alberto Nelson de Chiara, D.N.I. N° 92.620.572, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, secretario. Rosario, 19 de Junio de 2017.

\$ 45 326928 Jun. 26 Jul. 7

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados MALUJE, DOMINGO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02881099-4 (445/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Domingo Maluje, D.N.I. N° 3.085.525, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 19 de Junio de 2017.

\$ 45 326927 Jun. 26 Jul. 7

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados FERNANDEZ LÓPEZ, ESTRELLA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02876470-4 (149/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Estrella Fernández López, D.N.I. N° 93.717.235, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 19 de Junio de 2017.

\$ 45 326926 Jun. 26 Jul. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados IRIARTE, HUGO JOSÉ s/Declaratoria de Herederos; Expte. 800/2014, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Iriarte Hugo José (DNI 5.985.870), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 15 de Junio de 2017. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 326962 Jun. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados AGELET, EDUARDO OSCAR s/Sucesorio; Expte. 21-02879485-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Agelet Eduardo Oscar (DNI 6.071.402), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 13 de Junio de 2017. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 326963 Jun. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos NERLI ANTONIO ALFREDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02879916-8, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Antonio Alfredo Nerli DNI 5.997.411, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 16 de Junio de 2017. Dra. M. Jimena Bazan, (Prosecretaria).

\$ 45 326920 Jun. 26 Jul. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos LOPEZ ENRIQUE ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02872704-3, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Enrique Alberto López DNI 10.630.837, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y

hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 16 de Junio de 2017. Dra. M. Jimena Bazan, (Prosecretaria).

\$ 45 326922 Jun. 26 Jul. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos CROGNOLETTI ELIO Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02881662-3, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Elio Crognoletti DNI 6.020.670 y doña Elvira Argentina Radduso DNI 5.548.706, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 16 de Junio de 2017. Dra. M. Jimena Bazan, (Prosecretaria).

\$ 45 326923 Jun. 26 Jul. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos PEREIRA LILIAN NOEMI s/Sucesorio; CUIJ 21-02879314-3, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Lilian Noemí Pereira DNI 4.407.173, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 16 de Junio de 2017. Dra. M. Jimena Bazan, (Prosecretaria).

\$ 45 326924 Jun. 26 Jul. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17a Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PASCUAL GIOIOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. 14 de Junio de 2017. Dra. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 326939 Jun. 26 Jul. 7

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi en autos caratulados: PARDO SA c/PÉREZ ALBERTO ABEL s/Juicio Ejecutivo; (Expte. Nº 93/2017), se ha ordenado la publicación del decreto de fecha 20/02/2017, que dispone lo siguiente: Firmat, 20/02/2017; Y Vistos estos autos caratulados PARDO SA c/Pérez Alberto Abel s/Juicio Ejecutivo; Expte. 93/2017; Resuelvo, tenerla por presentada, con domicilio legal constituido y por parte en mérito a la copia, de testimonio de poder General que acompaña y se agrega. Por iniciado el juicio ejecutivo que expresa, emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Anótese inhibición General del demandado suficiente para cubrir la suma de pesos veinticuatro mil setecientos trece (\$ 24.713) en concepto de capital, con mas la de \$ 9.885, estimadas provisoriamente para intereses y costas futuras. Oficiése como solicita. Resérvese en secretaria sobre con documental acompañada, y agréguese copia en autos. A lo demás oportunamente Notifiquen auxiliares y/o oficial de Justicia indistintamente. Martes y viernes para notificación en oficina y/o el día hábil siguiente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Sylvia C. Pozzi, (Juez); Dra. Laura M Barco, (secretaria). Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 14 de Junio de 2017. Fdo. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 52,50 326958 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de RIPA, JORGE ADELQUI (DNI N° 13.772.022), para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 14 de Junio de 2017. (Expte. N° Año 2016). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 327000 Jun. 26

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señor Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, 2° Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados: STRAPPINI JUAN CARLOS s/Sucesión; Expte. N° 515/2016, se ha ordenado la publicación del presente por un día para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Strappini, (Art. 2340 C.C.C.), a hacer valer sus derechos. Casilda, 31 de Mayo de 2017. Dra. Sandra Silvina González, Secretaria.

\$ 45 326913 Jun. 26 Jul. 7

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nominación de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DELMONTE ADELQUI, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos, publíquess un día. Casilda, 16 de Junio de 2017. Agustina M. Crosio, secretario.

\$ 45 326969 Jun. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama, cita, emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes Gigli Armando Angel - Papa Alicia Beatriz, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: GIGLI ARMANDO ANGEL - PAPA ALICIA BEATRIZ s/Sucesiones; (Expte. 272/2016). Casilda, Agustina M. Crosio, secretario.

\$ 45 326903 Jun. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados PAVIOTTI CECILIA A s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 262/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Cecilia Andrea Paviotti, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 16 de Junio de 2017. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 326932 Jun. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados GAITAN JOSE M s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 144/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José María Donato Gaitan, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 16 de Junio de 2017. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 326935 Jun. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados CESARI JOSE s/Sucesión; (Expte. N° 320/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Cesari, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 16 de Junio de 2017. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 326934 Jun. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados CHAUVIN BLANCA LUISA s/Sucesión; (Expte. N° 350/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Blanca Luisa Chauvin, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 16 de Junio de 2017. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 326933 Jun. 26

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. Mana Laura Aguaya (Juez), Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, dentro de los autos caratulados "RIVAROLO DANIEL R. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 654/13), ha dispuesto la publicación del presente por cinco (5) días (Art. 89 L.C.Q.) a fin de hacer saber que por Sentencia N° 12 del 06.02.2017 se declaró la Quiebra Indirecta del Sr. Daniel Roberto Rivarolo, D.N.I. 17.105.018, con domicilio real en calle 7 nro. 1263 de Las Parejas (Provincia de Santa Fe), se ha confirmado como Sindicatura a la C.P. María Valeria Serrano con, domicilio procesal en España 78 de Cañada de Gómez y se ha dispuesto que en caso de acreedores posteriores a presentación concursal y declaración de quiebra la verificación de créditos deberá promoverse por vía incidental.- Dado y fumado en mi despacho. El presente Edicto deberá publicarse sin previo pago (Art. 89 Ley 24.522 y modificatoria). - Mariano Jesús Navarro, Secretario.

S/C 316018 Jun. 26 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez subrogante), Secretaría del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Jorge Alberto Raúl Guercetti para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados: GUERCETTI JORGE ALBERTO R. s/Sucesión, Expte. N° 260/17. Cañada de Gómez, mayo de 2017. Dr. Guillermo Coronel, secretario.

\$ 45 326982 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaría del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HÉCTOR VALENTINI para que dentro del término de diez (10) días posteriores a la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados: MELLADO GABRIEL O. c/NUEVA MAQUINARIA S.A. y Otros s/Cobro de Pesos Laboral, Expte. N° 148/17, bajo apercibimientos de seguirse el trámite como corresponda. Cañada de Gómez, Junio

de 2017. Dr. Mariano Navarro, secretario.

\$ 33 326987 Jun. 26 Jun. 30

Hago saber a uds. que en el juicio seguido ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez a cargo del Dr. José María Fidelibus (Juez), Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se ha dictado la siguiente providencia: "...Estando acreditado los fallecimientos de Fabián Jesús Bezzi con La partida de defunción acompañada, declárense abiertos sus juicios de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley..." (Autos "BEZZI FABIÁN JESÚS s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 135/17) Fdo. Dr. José María Fidelibus (Juez) Dr. Guillermo Coronel (Secretario).- En consecuencia quedan uds. debidamente notificados de lo precedente.-

\$ 45 326970 Jun. 26 Jun. 28

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: GIL, MARIA LUISA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nro. 227/2017, se cita y emplaza por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de doña Gil María Luisa, D.N.I. N° 5.838.442, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria. Melincué, 8 de Junio de 2017. Leandra Carosso, secretario.

\$ 45 326977 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Iginia Rojas, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley dentro de los Autos: ROJAS MARIA IGINIA s/Sucesión; (Expte. N° 1069/2016). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Melincué, 19 de Junio de 2017. Leandro Carosso, secretario.

\$ 45 326936 Jun. 26 Jul. 7

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Suscripto, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: PERUCCA DOMINGO s/Declaratoria de Herederos - Juicio Sucesorio; (Expte. N° 530/2016), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por el fallecimiento del causante, don Domingo Perucca, DNI N° 6.634.794, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Fdo. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 08 de Septiembre de 2016. 5 de Junio de 2017. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 326931 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Segunda Nominación de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados SANDOBAL OSCAR RAÚL s/Declaratoria de Herederos; Expte. 282/2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Raúl Sandobal DNI 6.137.761 CUIL 27-06137761-9, para que comparezca dentro del término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 15 de Junio de 2017. Fdo. Dr. Federico Bertrán, Juez, Dr. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 326976 Jun. 26 Jun. 30
